

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 71.050 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 1 de septiembre de 2009.
- b) Contratista: "Eurociencia, Sociedad Anónima".
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:
 - Base imponible: 68.317,31 euros.
 - IVA: 2.732,69 euros.
 - Importe total de adjudicación: 71.050 euros.

Madrid, a 5 de noviembre de 2009.—El Director General de Infraestructuras y Servicios (firmado).

(03/37.487/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 16 de octubre de 2009, de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se anuncia la exposición pública relativa a la autorización de ocupación temporal en terrenos de la vía pecuaria "Paso de ganados de la Portada de las Suertes", para hacer acometida de agua potable hasta la finca "Ladera de la Suerte, Solana y Agregados" desde una tubería del Canal de Isabel II, en el término municipal de Moralzarzal, proyecto promovido por doña Isabel de Mandalúniz y don Castelo D'Ortega y ejecutado por Canal de Isabel II".

En cumplimiento del artículo 14 de la Ley 3/1995, de 29 de marzo, de Vías Pecuarias, y artículo 38.5 de la Ley 8/1998, de 15 de junio, de Vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid, se procede a dar audiencia a las entidades mencionadas en el artículo 24.a), que incluirá un período de exposición pública de duración mínima de un mes, del expediente 0743/09 de autorización de ocupación temporal en terrenos de la vía pecuaria "Paso de Ganados de la Portada de las Suertes", para hacer una acometida de agua potable hasta la finca "Ladera de la Suerte, Solana y Agregados" desde una tubería del Canal de Isabel II, en el término municipal de Moralzarzal, proyecto promovido por doña Isabel de Mandalúniz y don Castelo D'Ortega y ejecutado por Canal de Isabel II.

Se hace público para general conocimiento que dicho expediente estará expuesto en las oficinas del Área de Vías Pecuarias de esta Dirección General, sitas en ronda de Atocha, número 17, primera planta (Madrid), durante el plazo de un mes, a contar desde la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Durante dicho período se podrán presentar las alegaciones que se estimen oportunas ante la Dirección General de Medio Ambiente, en estas dependencias o en cualquiera de los organismos que recoge el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999.

Madrid, a 16 de octubre de 2009.—El Director General de Medio Ambiente, PDF (Resolución de 14 de mayo de 2009), el Subdirector General de Recursos Agrarios, Jesús Carpintero Hervás.

(02/12.987/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Corrección de error material de la Resolución de 6 de noviembre de 2009, de la Directora de Proyectos PRISMA de Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima, ARPEGIO, actuando como mandataria en nombre y por cuenta de la Comunidad de Madrid, por la que se hace pública convocatoria del procedimiento de licitación abierto con pluralidad de criterios para el contrato de servicios de redacción de proyecto básico y de ejecución, estudio de seguridad y salud, dirección de obra y dirección de ejecución de la actuación "Obras complementarias de finalización de instalaciones de la piscina cubierta" en San Martín de la Vega incluida en el programa regional de inversiones y servicios de la Comunidad de Madrid para el período 2008-2011. Referencia: CA/0811.128.03/01/S.

Apreciado error material en la publicación del citado anuncio del BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, se procede a su corrección en los siguientes términos:

- En el "apartado 2. Objeto del contrato: c) Lugar de ejecución", en lugar de decir "Coslada", debe decir "San Martín de la Vega".

Madrid, a 25 de noviembre de 2009.—La Apoderada, Pilar Rubio Izquierdo.

(03/39.826/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO (IMIDRA)

Resolución de 2 de noviembre de 2009, de la Directora-Gerente, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Obras en diversas dependencias del Centro de Investigación Finca "El Encín" del IMIDRA».

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Administrativa y Contabilidad.
 - c) Número de expediente: 10-CO-00018.3/2009.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Contrato de obras.
 - b) Descripción del objeto: Obras en diversas dependencias del Centro de Investigación Finca "El Encín" del IMIDRA.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV: 45000000-7.
 - e) Acuerdo marco: No procede.
 - f) Sistema dinámico de adquisiciones: No procede.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y perfil del contratante.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 7 de agosto de 2009.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 172.412,31 euros.
 - IVA (16 por 100): 27.585,97 euros.
 - Importe total: 199.998,28 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 2 de noviembre de 2009.
 - b) Contratista: "Avento, Sociedad Limitada".
 - c) Importe o canon de adjudicación:
 - Importe neto: 106.895,63 euros.
 - IVA (16 por 100): 17.103,30 euros.
 - Importe total: 123.998,93 euros.

Madrid, a 2 de noviembre de 2009.—La Directora-Gerente del IMIDRA, María Jesús Villamediana Díez.

(03/38.443/09)

Consejería de Sanidad

Resolución de 6 de noviembre de 2009, por la que se hace pública la adjudicación por procedimiento abierto mediante criterio único precio del contrato de suministro titulado «Suministro mediante adquisición de centrales de pacientes y electrocardiógrafos para el Hospital Universitario "La Paz", Hospital de El Escorial y Hospital Universitario "Príncipe de Asturias" (dos lotes)».